**BENEFICIOS DEL PLAN**

• Proyección del crecimiento.

• Permanencia en el cumplimiento del objetivo social que corresponde al servicio de la educación superior.

• Contribución a la formación de profesionales idóneos, éticos y conscientes de las necesidades que carece sus lugares de origen.

• Proyección para el futuro.

• Desempeño de las labores académicas y administrativas, optimizando el uso de los recursos que dispone la universidad.

• Embellecimiento del paisaje de las ciudades en donde presta servicio.